



Río Cuarto, 8 de abril de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144246, referente a solicitudes de extensión de regularidad de la Facultad de Ciencias Humanas - Año 2024; y

CONSIDERANDO

Que mediante la presentación de notas, estudiantes del Departamento de Letras (5-60), solicitan extensión de regularidad en asignaturas pertenecientes a la carrera de Profesorado y Licenciatura en Lengua y Literatura.

Que la Secretaría Académica de esta Facultad, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados, para resolver la petición de los alumnos en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a las/los estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 165/2024

I.C.



ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 165/24)

DEPARTAMENTO: Letras

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
ALGERI, Carla DNI 40204249	Planeamiento curricular del área lengua y literatura (cód.7036)	JULIO-AGOSTO 2024
BULLO, Daniela DNI 42695613	Seminario-taller de práctica profesional docente II (7039)	
FARÍAS, Yamila M. DNI 41563401	Teoría y metodología del estudio literario (cód. 6299)	
HERNANDEZ, Rocío DNI 41483195	Teoría y metodología del estudio literario (cód. 6299) Seminario-taller de estrategias para la producción de textos (cód. 6354) Seminario-taller de práctica profesional docente I (7038)	
ZARO, Luna Suti DNI 39116399	Seminario de investigación lingüística (cód. 6966)	
OLIVERA, Valentina DNI 37138929	Teoría y Metodología del Estudio Literario (cód. 6299)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 11 de abril de 2024 a las 10:22:15

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-165_24 Extensiones de Regularidad Letras [6750ec]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas